



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
CONVOCATORIA No. 04-2026

OBJETO: Compraventa de artículos, implementos y material deportivo para el desarrollo de las actividades pedagógicas, recreativas y lúdicas de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Rosalía.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Institución Educativa Santa Rosalía, realizó la publicación de la convocatoria No. 04-2026, en la página del SECOP II. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de propuestas, los integrantes del Comité Evaluador proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la convocatoria No. 04-2026 y realizar la apertura de los sobres. Se presentan (02) ofertas.

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA PROPUESTA
1	DEPORTES ALDANA-INÉS LOSADA SUAREZ	Nit. No.36.148.436-5	\$ 7.103.373
2	RAMBO DEPORTIVO-JUAN FRANCISCO RAMIREZ B.	CC.No.79.657.229	\$ 7.196.400

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos jurídicos habilitantes y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la convocatoria No. 04 de 2026.

REQUISITOS HABILITANTES

Verificación de requisitos jurídicos habilitantes del proponente:

PROponente: 1-DEPORTES ALDANA -INÉS LOSADA SUAREZ-36.148.436				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta	X			2 Aporta carta de presentación de la propuesta fechada 22 de 22 de julio 2026.
2. Propuesta económica, detallando las condiciones de la invitación.	X			3 Valor total de la oferta: \$ 7.103.373.
3. Copia de la Cédula de Ciudadanía.	X			1
4. Copia Libreta Militar. Para hombres menores de 50 años de edad.	N/A			N/A
5. RUT (DIAN).	X			1 Los códigos CIIU 4762 guardan relación con el objeto del contrato.
6. Copia Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio con expedición no mayor a treinta (30) días) Si aplica.	X			2
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (PROCURADURÍA): Con	X			1 Presenta certificado de antecedentes disciplinarios.



GOBERNACION DEL HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA ROSALÍA" PALERMO
Nit. 813.004.126-7 DANE 14152400082519. Código Icfes 091991
Aprobado por Resolución No.1568 del 18 de Marzo de 2026 - Celular 3102430268
"LA MEJOR OPCIÓN DE ENSEÑANZA EN EL NOROCCIDENTE DEL HUILA"



vigencia no mayor a un (01) mes a partir de su expedición.							
8. Certificado de Antecedentes Fiscales (CONTRALORÍA): Con vigencia no mayor a un (01) mes a partir de su expedición.	X					1	Presenta certificado de antecedentes fiscales.
9. Certificado de Antecedentes Judiciales (PONAL): Con vigencia no mayor a un (01) mes a partir de su expedición.	X					1	
10. Certificado de Medidas Correctivas (PONAL): Con vigencia no mayor a un (01) mes a partir de su expedición.	X					1	
11. CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM: Dicho formato deberá diligenciarse de conformidad con el instructivo para la autenticación y descarga de certificados "Programa virtual de aprendizaje REDAM" de la Agencia Nacional Digital - MinTIC – COLOMBIA según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley Estatutaria 2097 de 2021, reglamentado por el Decreto 1310 de 2022. Su fecha de expedición no podrá ser superior a tres (3) meses, de conformidad a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 4 de la Ley 2097 de 2021.	X					1	
12. Certificado de No Inhabilidades e Incompatibilidades.	X					1	
13. Planilla o Certificado de Pagos de Seguridad Social.	X					9	
14. Certificación de la cuenta bancaria.	X					2	Bancolombia Davienda

NUESTRA MISIÓN: Forjar personas idóneas y competentes para los retos del siglo XXI



GOBERNACION DEL HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA ROSALÍA” PALERMO
Nit. 813.004.126-7 DANE 14152400082519. Código Icfes 091991
Aprobado por Resolución No.1568 del 18 de Marzo de 2026 - Celular 3102430268
“LA MEJOR OPCIÓN DE ENSEÑANZA EN EL NOROCCIDENTE DEL HUILA”



15. Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales	X			1	
16. Compromiso anticorrupción	X			2	
17. Certificación de la experiencia, con los soportes respectivos.	X			15	
CUMPLE / NO CUMPLE					CUMPLE X

PROPONENTE: 2-RAMBO DEPORTIVO					
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la propuesta	X			2	Aporta carta de presentación de la propuesta fechada 22 de julio de 2026.
2. Propuesta económica, detallando las condiciones de la invitación.	X			2	Valor total de la oferta: \$ 7.196.400.
3. Copia de la Cédula de Ciudadanía.		X			
4. Copia Libreta Militar. Para hombres menores de 50 años de edad.		X			
5. RUT (DIAN).		X			
6. Copia Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio con expedición no mayor a treinta (30) días) Si aplica.		X			
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (PROCURADURÍA): Con vigencia no mayor a un (01) mes a partir de su expedición.		X			
8. Certificado de Antecedentes Fiscales (CONTALORÍA): Con vigencia no mayor a un (01) mes a partir de su expedición.	X			1	Presenta certificado de antecedentes fiscales.
9. Certificado de Antecedentes Judiciales (PONAL): Con vigencia no mayor a un (01) mes a partir de su expedición.	X			1	
10. Certificado de Medidas Correctivas (PONAL): Con vigencia					



GOBERNACION DEL HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA ROSALÍA" PALERMO
Nit. 813.004.126-7 DANE 14152400082519. Código Icfes 091991
Aprobado por Resolución No.1568 del 18 de Marzo de 2026 - Celular 3102430268
"LA MEJOR OPCIÓN DE ENSEÑANZA EN EL NOROCCIDENTE DEL HUILA"



no mayor a un (01) mes a partir de su expedición.					
11. CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM: Dicho formato deberá diligenciarse de conformidad con el instructivo para la autenticación y descarga de certificados "Programa virtual de aprendizaje REDAM" de la Agencia Nacional Digital - MinTIC – COLOMBIA según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley Estatutaria 2097 de 2021, reglamentado por el Decreto 1310 de 2022. Su fecha de expedición no podrá ser superior a tres (3) meses, de conformidad a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 4 de la Ley 2097 de 2021.	X				
12. Certificado de No Inhabilidades e Incompatibilidades.	X				
13. Planilla o Certificado de Pagos de Seguridad Social.	X				
14. Certificación de la cuenta bancaria.	X				
15. Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales	X				
16. Compromiso anticorrupción	X				
17. Certificación de la experiencia, con los soportes respectivos.	X				
CUMPLE / NO CUMPLE X					CUMPLE



GOBERNACION DEL HUILA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA ROSALÍA" PALERMO
Nit. 813.004.126-7 DANE 14152400082519. Código Icfes 091991



Aprobado por Resolución No.1568 del 18 de Marzo de 2026 - Celular 3102430268
"LA MEJOR OPCIÓN DE ENSEÑANZA EN EL NOROCCIDENTE DEL HUILA"

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por Deportes Aldana, se puede concluir que CUMPLE, con todos los documentos.

Para constancia, se firma en Palermo, a los veintidós (22) días del mes de julio de 2026.

MONICA MARIA RAMIREZ PERDOMO
Rectora I.E. Santa Rosalía

EDITH CASAS MONTILLA
Administrativo de Apoyo